



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 8 de junio de 2016

VISTO el Expediente ID N° 8064126, por el cual el Secretario de Cultura y Extensión Universitaria, Ing. Carlos GALMARINI, solicita el Auspicio Institucional al 21° Conferencia del Acero IAS y la Expo IAS 2016, que se realizará del 13 al 16 de setiembre de 2016 en el Centro de Convenciones del City Center Rosario, en la ciudad de Rosario, con la organización del Instituto Argentino Siderurgia, y

CONSIDERANDO

Que se ha procedido de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución del Consejo Académico N° 256/2004.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos analizó la solicitud y aconsejó la aprobación de la presente resolución.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

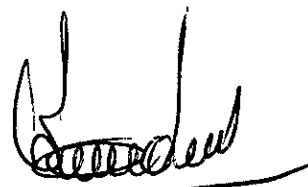
RESUELVE:

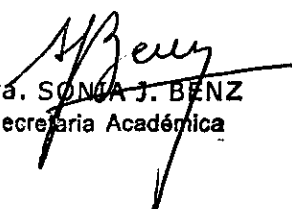
ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Institucional al 21° Conferencia del Acero IAS y la Expo IAS 2016, que se realizará del 13 al 16 de setiembre de 2016 en el Centro de Convenciones del City Center Rosario, en la ciudad de Rosario, con la organización del Instituto Argentino Siderurgia.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 310/2016

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. OSCAR CHIOCCHINI
VICEDECANO


Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica